



ESCUELA DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
República Argentina

EXP-UNC:0060396/2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en la que por nota presentada a fojas 1, la Ing. Agr. Cecilia BRUNO, solicita que se autorice su desempeño en el dictado de la Asignatura: "Estadística y Diseño de Experimentos", de la Carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UNC, con remuneración adicional de acuerdo al Art. 2º de la Ord. 5/2000 HCS.

**ATENTO:**

El informe de las horas (teórica-Prácticas) que desempeñó el docente, avalado por el Director de la Maestría, Dr. Manuel Velasco.

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Autorizar a la Ing. Agr. Cecilia BRUNO, a percibir una remuneración adicional en virtud del art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS por 12 horas, por la Docencia del Curso: "Estadística y Diseño de Experimentos". Año 2014, de la Carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Imputar el monto a los recursos propios de los fondos originados por dicha Carrera.

**Artículo 2º:** Tómese nota, por el Área Económico Financiera, notifíquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCION Nº  
MM/po

1103

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI  
Directora Escuela de Posgrado  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC